

ACTA No.CCC-25-2025

Siendo las diez y veinticinco minutos de la mañana (10:25 A.M.) del día tres (3) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; MIGUELA GARCIA, Sub-Consultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; FREDDY PÉREZ CABRAL, Coordinador General de Acceso a la Información Pública, en Representación del Director de Acceso a la Información Pública, y ANA YSABEL SALVADOR MORETA, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para tratar la siguiente:

AGENDA

I. Conocimiento del informe de evaluación y validación de las Propuestas Técnicas presentadas por los oferentes en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2025-0013, destinado a la adquisición de rollos de papel toalla, rollos de papel higiénico y paquetes de servilletas.

II. Cualquier otro tema a tratar.

Desarrollo del punto I:

El presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento del informe de evaluación de las Propuestas Técnicas presentadas en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2025-0013, en virtud del requerimiento de la División de Almacén. De inmediato, instruye a la secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente.

Antecedentes:

La secretaria informa que, para el referido proceso, en fecha veinte (20) de mayo del año en curso, se invitó formalmente a ocho (8) empresas, a saber: **Prolimpiso, Supligensa, GTG Industrial, Cary Industrial, Almacenes León, Suministro Guipak, Clip Internacional, y Suplidora Hermanos DC.** Además, indica que el llamado a concurso y las bases fueron publicadas en la página web y las redes sociales de la Junta Central Electoral.

Informa que a la propuesta del “Sobre A”, conteniendo los documentos de las credenciales y la ficha técnica de lo solicitado, se le dio apertura el día veintinueve (29) del mes de mayo del año en curso, siendo presentadas cinco (5) ofertas de forma física por los oferentes **Supligensa, Cary Industrial, Inversiones Tres C, Suministro Guipak, y Suplidora Hermanos DC.**

Las ofertas técnicas y las muestras presentadas por los oferentes fueron enviadas a la División de Almacén, a los fines de ser evaluadas, la cual emitió el informe que se muestra a continuación: (el informe pasa a la página siguiente)

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin:]
W
h
RDP
FPC
J
J
m

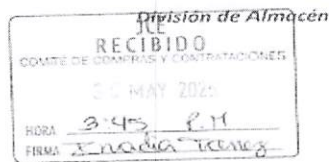


Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

DAAL/266/2025

Santo Domingo, Rep. Dom.
30 de mayo, 2025.



A la : Luis A. Mora Guzmán. -
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones. -

Asunto : Respuesta a la solicitud de Evaluación y Opinión de Papel Toalla,
Papel Higiénico y Servilleta.

Distinguida encargada:

Cortésmente, tengo a bien responder a su comunicación CCC-171-2025, d/f 30-05-2025, contentiva a la evaluación y opinión sobre las Propuestas de Papel toalla, papel higiénico y servilleta; las muestras fueron evaluadas por esta División de Almacén y somos de la siguiente opinión:

Hermanos DC

Propuesta	Opinión	Detalle
Papel Higiénico (1.66 libras)	Cumple	Corresponde a la calidad y el peso solicitado.
Papel Toalla (2.12 Libras)	Cumple	Corresponde a la calidad y el peso solicitado.
Servilleta 1/500	Cumple	Corresponde a la calidad y cantidad solicitada.

Inversiones Tres C

Propuesta	Opinión	Detalle
Papel Higiénico (1.64 libras)	Cumple	Corresponde a la calidad y el peso solicitado.
Papel Toalla (2.42 Libras)	Cumple	Corresponde a la calidad y el peso solicitado.
Servilleta 1/500	Cumple	Corresponde a la calidad y cantidad solicitada.

Supligensa

Propuesta	Opinión	Detalle
Papel Higiénico (1.58 libras)	No Cumple	No cumple con el peso solicitado.
Papel Toalla (2.38 Libras)	Cumple	Corresponde a la calidad y el peso solicitado.
Servilleta 1/500	Cumple	Corresponde a la calidad y cantidad solicitada.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)06



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

División de Almacén

DAAL/266/2025

Santo Domingo, Rep. Dom.
30 de mayo, 2025.

Cary Industrial

Propuesta	Opinión	Detalle
Papel Higiénico (1.34 Libras)	No cumple	No cumple con el peso solicitado.
Papel Toalla (2.16 libras)	Cumple	Corresponde a la calidad y el peso solicitado.
Servilleta 1/500	Cumple	Corresponde a la calidad y cantidad solicitada.

Suninistro Guipak

Propuesta	Opinión	Detalle
Papel Higiénico (1.60 Libras)	No cumple	No cumple con la calidad solicitada.
Papel Toalla (2.44 libras)	Cumple	Corresponde a la calidad y el peso solicitado.
Servilleta 1/500	Cumple	Corresponde a la calidad y cantidad solicitada.

Sin otro particular.
Atentamente,


Sr. Carlos Vásquez
Encargado División de Almacén.
C.V./m.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)06

Handwritten notes and signatures in the right margin, including "M h", "BDF FPC", and a signature at the bottom right.

El informe de evaluación indica en cuales ítems las empresas cumplen y en cuales no; en tal sentido, serán habilitadas en los que si cumplieron cada una (ver cuadro de evaluación).

Visto el informe de evaluación realizado por la División de Almacén, y después de analizar los documentos presentados por las empresas proponentes en el concurso referencia: JCE-CCC-CP-2025-0013, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ACOGER el informe de evaluación rendido por la División de Almacén, sobre las propuestas técnicas y muestras presentadas en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2025-0013, destinado a la adquisición de rollos de papel toalla, rollos de papel higiénico y paquetes de servilletas.

Resolución Número Dos (2)

DECLARAR a Hermanos DC, como “Oferente Habilitado” para la apertura de Propuesta Económica, en los siguientes ítems:

- Ítem 1: Papel toalla
- Ítem 2: Papel higiénico
- Ítem 3: Servilletas



Resolución Número Tres (3)

DECLARAR a Inversiones Tres C, como “Oferente Habilitado” para la apertura de Propuesta Económica, en los siguientes ítems:

- Ítem 1: Papel toalla
- Ítem 2: Papel higiénico
- Ítem 3: Servilletas

Resolución Número Cuatro (4)

DECLARAR a Supligensa, como “Oferente Habilitado” para la apertura de Propuesta Económica, en los siguientes ítems:

- Ítem 1: Papel toalla
- Ítem 3: Servilletas

Handwritten signature and initials: "lu", "le", "R.P.C.", "F.P.C."

Resolución Número Cinco (5)

DECLARAR a Cary Industrial, como “Oferente Habilitado” para la apertura de Propuesta Económica, en los siguientes ítems:

- Ítem 1: Papel toalla
- Ítem 3: Servilletas

Resolución Número Seis (6)

DECLARAR a Suministro Guipak, como “Oferente Habilitado” para la apertura de Propuesta Económica, en los siguientes ítems:

- Ítem 1: Papel toalla
- Ítem 3: Servilletas

Handwritten signature and initials: "Guipak", "Q"

Handwritten initials: "m"

No habiendo otro tema que tratar, siendo las diez y treinta y cuatro minutos de la mañana (10:34 A.M.) del día, mes y año supra indicado se levanta la presente acta, en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente

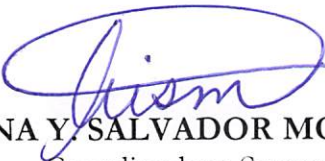

BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


JOSÉ CUÉLLARO DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


MIGUELA GARCIA
Sub-Consultora Jurídica


FREDDY PÉREZ CABRAL
Coordinador Gral. de Acceso a la Información


ANA Y. SALVADOR MORETA
Coordinadora-Secretaria

